

RENDICION PUBLICA de CUENTAS



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA



"Control fiscal transparente y con resultados de frente a la comunidad"



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA

BIENVENIDOS

“Control fiscal transparente y con resultados de frente a la comunidad”











REGLAMENTO AUDIENCIA PUBLICA

1



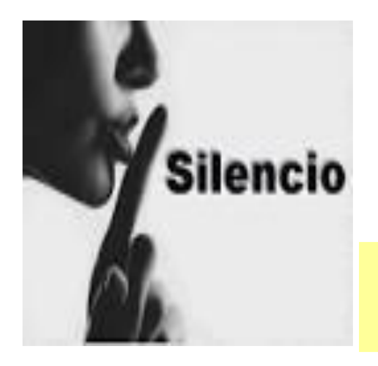




5



2



3

4

Momento para intervenir
<u>ORGANIZADAMENTE</u>








QUE ES LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOACHA



ACUERDO MUNICIPAL No. 02

(22 DE SEPTIEMBRE DE 1986)

Es un órgano de control de carácter técnico, con autonomía administrativa y presupuestal, encargado de ejercer, en representación de la comunidad, la **Vigilancia y Control fiscal** a las entidades publicas y a los particulares que manejen fondos o bienes **del Municipio de Soacha**.

VISION

En el año 2016, la Contraloría Municipal de Soacha, será reconocida como una entidad líder en el Control Fiscal con calidad, transparencia y efectividad, obteniendo resultados y reafirmando la credibilidad ante la ciudadanía, dispuesta al aprendizaje permanente y flexible a los cambios legales que implican el cumplimiento de la misión

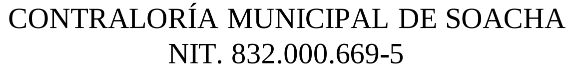


MISIÓN

MISION

Ejercer Control Fiscal en el marco de la Constitución y la Ley, velando por un adecuado manejo de los recursos públicos de los órganos vigilados, que le permitan mostrar una excelente gestión con resultados y de frente a la comunidad.













ESTRUCTURA CMS – ACUERDO 13 DE 2014

- **Despacho del contralor**
  - Comites
  - Control Interno
  - Despacho del SubContralor
    - Direccion de Control Fiscal
    - Dirección de Infraestructura y Participación Ciudadana
    - Dirección de Resposabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva
    - Dirección Financiera

1. DICTAMEN

Proceso Gestión Macro

La Contraloría realizó los Informes anuales de: el Estado de los Recursos Naturales y del Ambiente del Municipio de Soacha y el de la Situación de las Finanzas Públicas del Municipio de Soacha. Su contenido se ajustó a lo regulado en las normas pertinentes y fueron presentados en oportunidad.

De acuerdo con lo anterior el ejercicio del proceso de gestión macro se califica en el rango de **excelente.**

1. DICTAMEN

Proceso Contractual

Presentó *Buena* gestión, en cuanto a la planeación y ejecución del proceso de contratación, realizado en concordancia con los principios y lineamientos señalados en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y Decreto 734 de 2012.

En nuestra opinión, los Estados Contables consolidados a 31 de diciembre de 2013 de la Contraloría Municipal de Soacha presentan razonablemente la situación financiera de la Entidad salvo el reconocimiento y/o contabilización de registros en el grupo Propiedad, Planta y Equipo



CERTIFICACION GESTION CONTRALORIA

VIGENCIA EVALUADA 2012

(EVALUADA EN EL 2013)

Concepto	CERTIFICADA
Nivel	BUENO
Pronunciamiento de La Cuenta	FENECIMIENTO
Factores de Calificación	• Misional • Administrativa
Calificación Total	**84.2/100**



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT. 832.000.669-5





SC-CER290794



GP-CER290798

AREA ADMINISTRATIVA



SUBCONTRALORA



DIRECCIÓN FINANCIERA



QUE HACEMOS

Apoyar en forma directa e inmediata al Contralor Municipal y las áreas misionales contribuyendo a facilitar el ejercicio de sus funciones, responsabilidades misionales definidas en la Constitución Política, la Ley y los Acuerdos Municipales, en sus distintos ámbitos de competencia**.**



ACCIONES ADMINISTRATIVAS

- NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
- RECUSACIONES
- ACCIONES DE TUTELA

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO: Envuelve dos pretensiones. La primera, la de anulación del acto administrativo, es semejante a la única que integra la acción llamada "de nulidad", es decir, la nulidad de los actos, procediendo ésta cuando hayan sido expedidos por funcionarios u organismos incompetentes, o en forma irregular, o falsamente motivados, o con desviación de las atribuciones propias del funcionario o corporación que los profiera"; **la única diferencia que señala la ley en cuanto hace a esta pretensión común de ambas "acciones" es que la de "restablecimiento del derecho", además de lo anterior, exige que la persona que la incoa "se crea lesionada en un derecho suyo, amparado por una norma jurídica**".

RECUSACIONES: Es la Facultad que la ley concede a las partes en un proceso, para reclamar que un juez o autoridad Administrativa , o uno o varios miembros del tribunal colegiado, se aparten del conocimiento de un determinado asunto, por considerar que pueda parcializarse.

ACCION DE TUTELA: La acción de tutela es un mecanismo que tiene por objeto la protección de los derechos constitucionales fundamentales, aún aquellos que no se encuentren consagrados en la constitución, cuando estos resulten vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública. El fallo que se produce de esta acción es de inmediato cumplimiento.





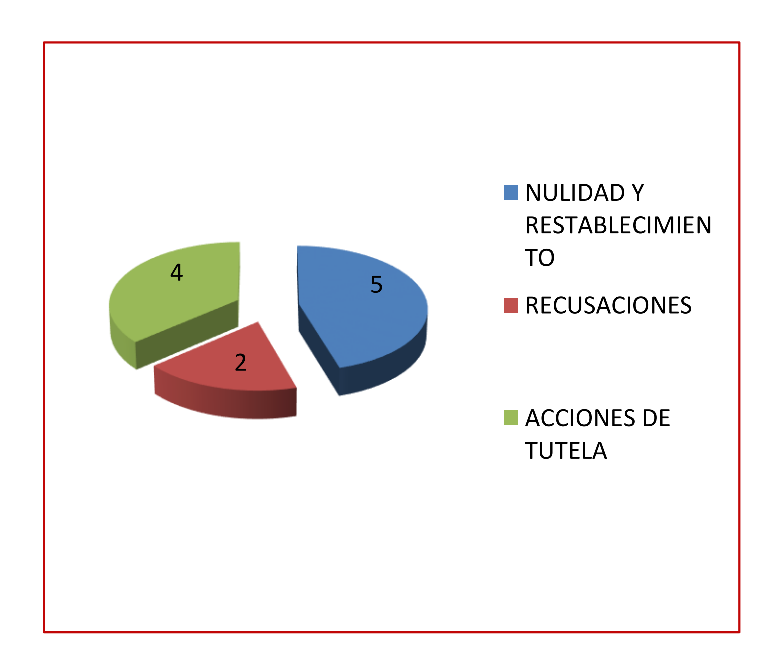




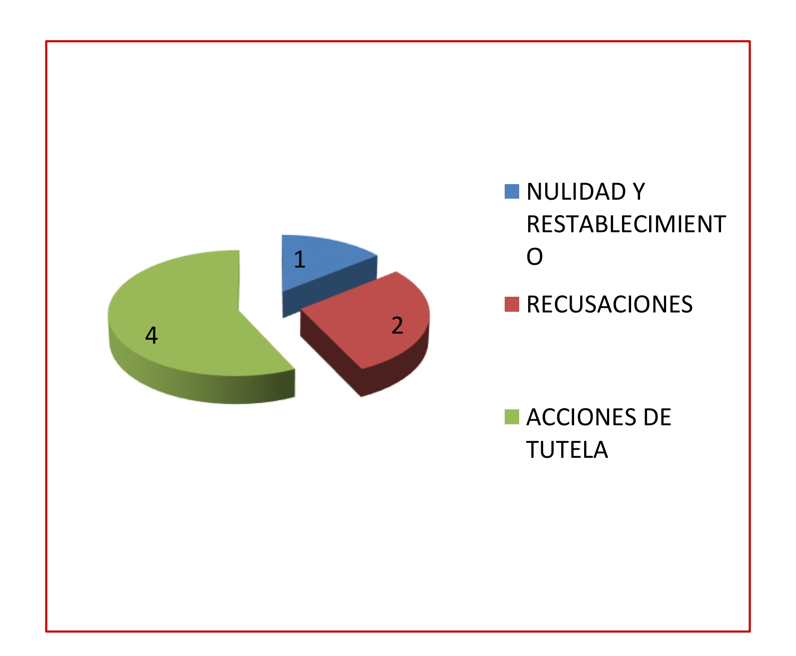

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT. 832.000.669-5

ACCIONES A LA FECHA

- **Interpuestas a la fecha**



- **Falladas a favor de la CMS**













INFORME

PRESUPUESTAL Y CONTABLE





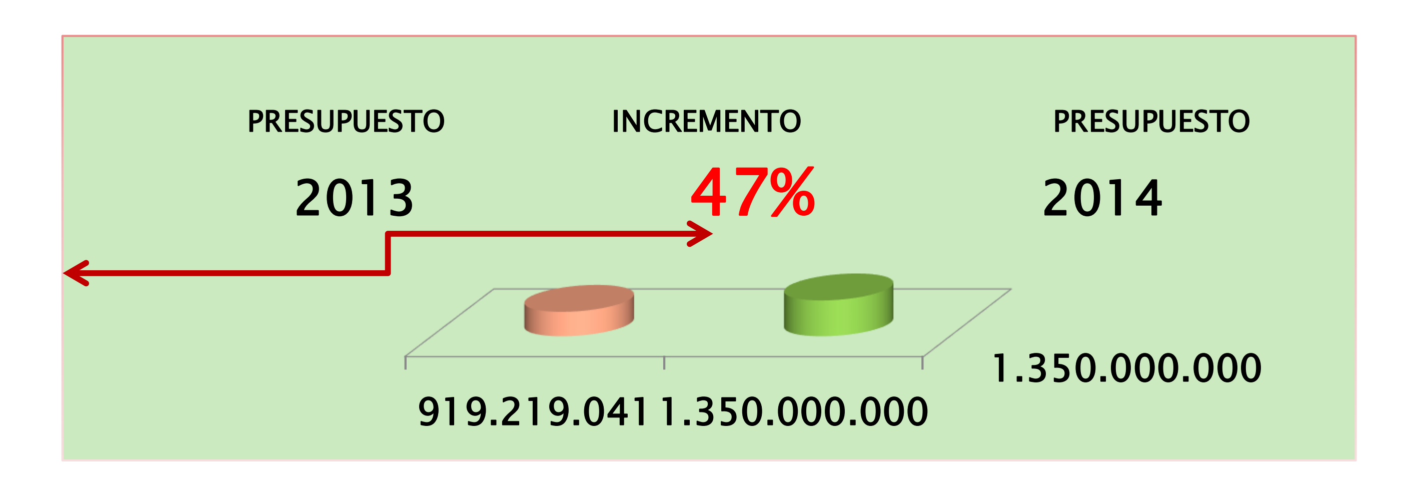






ANALISIS PRESUPUESTAL

RESAGO PRESUPUESTAL DEL AÑO 2010 SOBRE LA CERTIFICACION EXPEDIDA POR LA CGR DE LOS ICLD



EJECUCION PRESUPUESTO 2014

GASTOS GENERAL 16,46%

GASTOS DE PERSONAL 83,54%











INVERSION TECNOLOGICA

EQUIPO DE COMPUTO	28.693.827,00	12 computadores
EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	15.800.000,00	1 fotocopiadora
EQUIPO DE TRANSPORTE	5.022.200,00	1 motocicleta
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	999.900,00	1 Televisor
SEGURIDAD INDUSTRIAL	4.120.000,00	Elementos de seguridad: traje de seguridad, guantes, botas, chalecos para motociclistas
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	180.000,00	Baúl de la motocicleta











CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT. 832.000.669-5

AREA MISIONAL



"Control fiscal transparente y con resultados de frente a la comunidad"
2012-2015











DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



“Control fiscal transparente y con resultados de frente a la comunidad”
2012-2015



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Control Social es otro proceso de la gestión fiscal que se ha visto fortalecido, como resultado de una gestión comprometida con la comunidad del Municipio de Soacha.

En desarrollo del Plan Estratégico Institucional 2012-2015 se ha fomentado en la comunidad el deber de ejercer la vigilancia sobre los bienes y servicios públicos.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT. 832.000.669-5









DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

¿QUIÉNES SOMOS ?

Somos una dependencia misional de la Contraloría Municipal de Soacha a través de la cual se brinda orientación y capacitación a la ciudadanía respecto de temas relacionados con la atención de PQR's, el ejercicio del control fiscal participativo y la promoción de los mecanismos de participación ciudadana.

Elaboramos año a año el Informe Anual del Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Soacha, siendo este, un elemento esencial que sirve como insumo para facilitar a la Honorable Corporación Municipal el desarrollo de debates de control político de carácter ambiental de su competencia.

Brindamos apoyo técnico a la Dirección de Control Fiscal cuando esta dirección en el marco de las Auditorias programadas lo requiere.







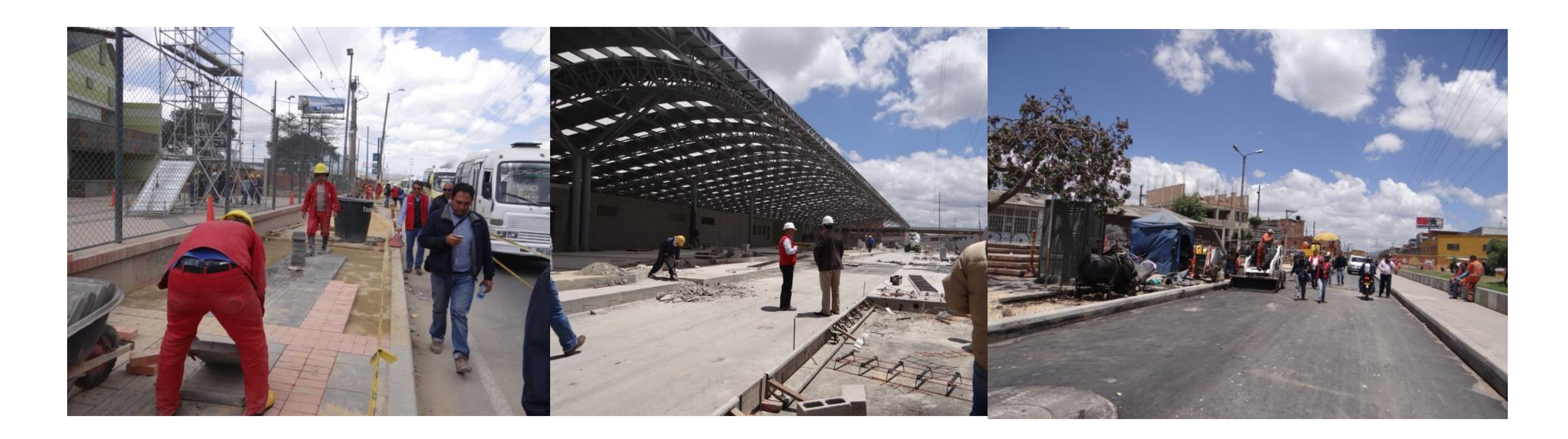




DIRECCIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA

¿QUE HACEMOS ?

Aplicamos políticas, planes y programas referentes a la fiscalización de los Recursos Públicos Municipales invertidos en obras públicas y Recursos naturales.



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PARTICIPACION CIUDADANA

¿QUE HACEMOS ?



En lo referente al control fiscal participativo, atendemos de acuerdo con la normatividad aplicable las quejas, consultas y reclamos que lleguen a la Contraloría Municipal

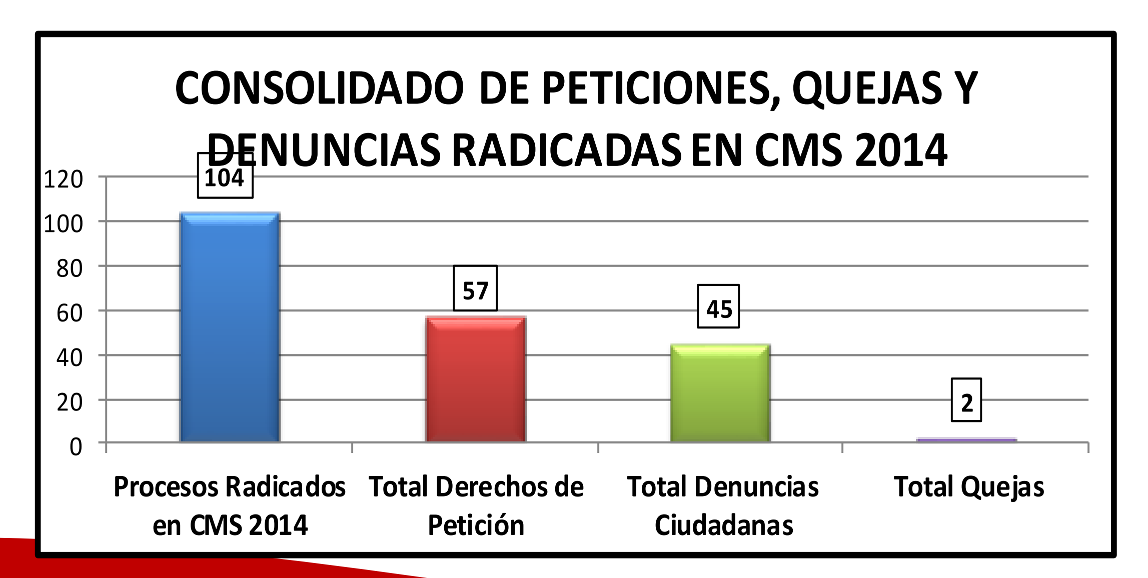






ATENCION PQRS RADICADOS EN LA CMS

Como resultado de los procesos de capacitación a la comunidad, orientados a fortalecer los conocimientos de la ciudadanía respecto de los mecanismos de participación ciudadana, como medios de ejercer el control social, durante la vigencia 2014, se radicaron en el órgano de Control fiscal Municipal un total de ***109 PQR´S***



RELACION DE TEMAS QUE MOTIVARON PQR'S EN VIGENCIA 2014

23 20 18 11 7 4 4 4 3 2 2 2 1 1 1 1

- Infraestructura (22,12%)
- Contratación (19,23%)
- Solicitud de Información General y Otros (17,30%)
- Medio Ambiente (10,58%)
- Educación (6,73%)
- Espacio Publico (3,85%)
- Predios (3,85%)
- Servicios Públicos (3,85%)
- Maquinaria (2,89%)
- Disciplinario (1,92%)
- Gestión CMS (1,92%)
- Malversación de Fondos (1,92%)
- Construcción de vivienda (0,96%)
- Cultura (0,96%)
- Salud (0,96%)
- Transmilenio (0,96%)











DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PARTICIPACION CIUDADANA

¿QUE HACEMOS ?

Coadyuvamos en la capacitación a la comunidad relacionada con los mecanismos de participación ciudadana.

















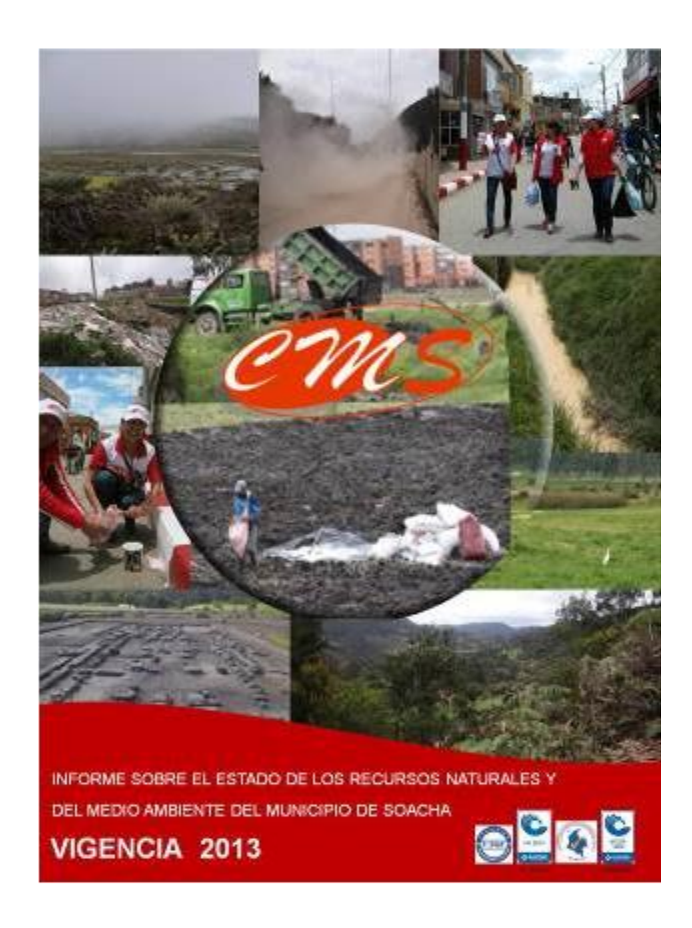
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PARTICIPACION CIUDADANA

¿QUE HACEMOS ?

Es importante resaltar que durante el año 2014, se realizaron 89 eventos de capacitación, sensibilización y/o participación; dentro de los cuales fueron capacitados y/o participaron un total de **5166 ciudadanos.**

INFORME ANUAL DEL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE SOACHA VIGENCIA 2013

El informe, en esta oportunidad, incorporo, una valoración a la gestión ambiental de los recursos naturales del municipio en la vigencia 2013; mediante la implementación de una metodología valorativa, intentando con ello no solo calificar la gestión de la administración, sino que pretende servir de base para determinar la escala de desarrollo del Municipio y los costos ambientales que ello implica.





CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT. 832.000.669-5







CONTRALORES ESCOLARES

"Control fiscal transparente y con resultados de frente a la comunidad
2012-2015

CONTRALORES ESCOLARES

Teniendo en cuenta que durante la vigencia anterior el Concejo Municipal aprobó el proyecto de acuerdo Nº33 del 29 de Noviembre de 2013 "mediante el cual se establece la figura del Contralor Escolar en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Soacha" y que este procede de una iniciativa del Órgano de Control, la Dirección de Infraestructura y Participación Ciudadana desarrollo un total de **47 actividades** destinadas a la socialización, capacitación y/o orientación de los docentes y alumnos de grados 10ª de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio respecto del precitado proyecto de Acuerdo y los aspectos atinentes al funcionamiento de la Contraloría Escolar.

- Acto de posesión de los Contralores Escolares
- Conformación de la Red de Contralores
- Capacitación
- Primer Encuentro de Contralores Escolares y Socialización de Experiencias Exitosas Municipio de Soacha 2014



Informe de Gestión



CONTRALORES ESCOLARES

2014



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT. 832.000.669-5









NUESTRA GESTION EN DEFENSA DE LOS RECURSOS PUBLICOS

"Control fiscal transparente y con resultados de frente a la comunidad"
2012-2015



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT. 832.000.669-5









GESTION VIGENCIA 2014

Durante la vigencia 2014 los Contralores Escolares realizaron gestiones en defensa de los recursos públicos y el medio ambiente del Municipio de Soacha destacando las siguientes:

1. Vigilancia Escolar Participativo a los recursos económicos de las Instituciones Educativas

2. Ampliación de cobertura a beneficiarios del restaurante escolar y mejoramiento y disminución de precios en la tienda escolar.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT. 832.000.669-5





SC-CER290794





GP-CER290798

GESTION VIGENCIA 2014

3. Denuncias respecto del estado de deterioro de la infraestructura educativa.





CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT. 832.000.669-5









GESTION VIGENCIA 2014

4. Promover conciencia y liderazgo en los jóvenes respecto del cuidado de los servicios de luz y agua controlando su uso racional y disminuyendo costos por consumo.

"Control fiscal transparente y con resultados de frente a la comunidad"
2012-2015





CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT. 832.000.669-5







GESTION VIGENCIA 2014

5. Realizar Rendición de Cuentas ante los estudiantes y requerir la Rendición de Cuentas por parte del Personero Escolar.













GESTION VIGENCIA 2014

- Gestionar el desarrollo de jornadas de Convivencia, Culturales, y Ambientales para mejorar la calidad de vida de los miembros de la Institución Educativa.







SC-CER290794



GP-CER290798

Los Contralores Escolares opinan!




cms


IQNet


ISO 9001
icontec
SC-CER290794




NTCGP
1000
icontec
GP-CER290798



LAURA NUÑEZ















YURANY ANDREA LASSO





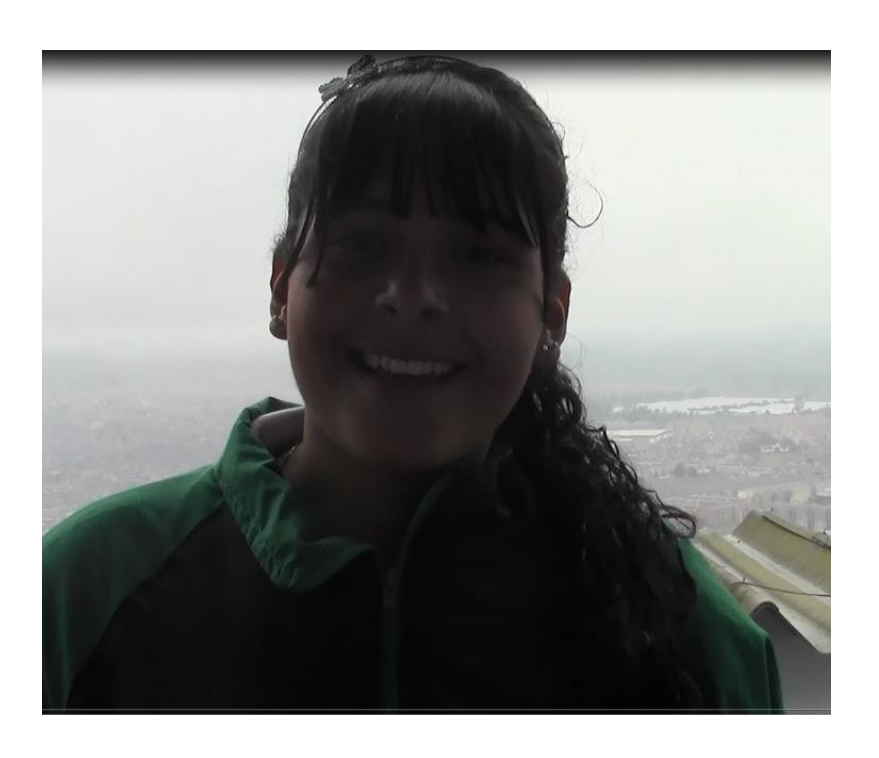
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT. 832.000.669-5











DANIELA QUIJANO

"Control fiscal transparente y con resultados de frente a la comunidad"
2012-2015





CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT. 832.000.669-5











ALEJANDRO CORTES





CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT. 832.000.669-5











RICARDO OTALORA

"Control fiscal transparente y con resultados de frente a la comunidad"
2012-2015





CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT. 832.000.669-5





SC-CER290794





GP-CER290798



CLAUDIA SANCHEZ

"Control fiscal transparente y con resultados de frente a la comunidad"
2012-2015











PERSPECTIVAS

La Contraloría Municipal de Soacha espera que los logros obtenidos por los Primeros Contralores Escolares sean el motor que impulse a nuevas generaciones para obtener una mejores condiciones educativas producto de la Responsabilidad Social, Administrativa, Escolar y el buen uso de los recursos públicos.





CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT. 832.000.669-5









CONTROL FISCAL

CONCEJO DE SOACHA

SOL OMNIBUS LUCET

SUACHA

Personería de Soacha

CURADURIAS 1Y 2 DE SOACHA

IMRDS

EMPRESA DE SALUD ESE

"Control fiscal transparente y con resultados de frente a la comunidad"

¿Qué es Control Fiscal?

El Control Fiscal en Colombia se encuentra normado por la Ley 42 de 1993, está definido como *«una función pública, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes del Estado en todos sus órdenes y niveles»*

El objeto del Control Fiscal es verificar, en forma posterior y selectiva, mediante la aplicación de sistemas de control financiero, de legalidad, de gestión, de resultados, de revisión de cuentas y evaluación del control interno que la gestión fiscal se ajuste a los dictados y los objetivos previstos en la Constitución y en la ley.

¿Qué hace la Dirección de Control Fiscal?

En la Contraloría Municipal de Soacha, el proceso de control fiscal se podrá iniciar a través de la Dirección de Control Fiscal con la elaboración del Plan General de Auditoría, el cual es aprobado por el Despacho del contralor y que brinda un soporte para la planificación y ejecución de las auditorías a desarrollar en cada vigencia a fin de evaluar la gestión y los resultados obtenidos por los sujetos de control y quienes administren recursos públicos en el municipio de Soacha, en términos de asegurar la correcta utilización, inversión y disposición de los fondos y bienes municipales

EQUIPO DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL

Hasta el mes de agosto de 2014 la Dirección de Control fiscal contó con cuatro funcionarios (auditores) del nivel técnico y el Directivo, a partir del mes de septiembre de 2014, producto de la reestructuración administrativa aprobada Mediante Acuerdo Municipal No. 013 de 2014 se creó un cargo más y se modificó el nivel de otro de los del nivel técnico ya existente por virtud de lo cual incorporaron a la Planta de personal 2 profesionales universitarios.

EQUIPO DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL FISCAL

HOY, el equipo de control fiscal con el que se desarrolla la gestión misional en esa Dirección se encuentra integrado así:

- Directivo = 1
- Profesionales Universitarios = 2
- Técnicos Operativos = 3



Gestión de la Dirección de Control Fiscal

Es importante resaltar que la principal gestión de la Dirección de Control Fiscal es la práctica de las auditorías a los diferentes Sujetos y Puntos de Control de la CMS; adicionalmente, en apoyo a la gestión de la Dirección de Infraestructura y Participación Ciudadana, esta Dirección también adelanta el trámite y atención de los requerimientos ciudadanos (PQR'S) radicados ante el ente de control y asignadas a la misma, de acuerdo con sus funciones y competencias.

A continuación se documentan las acciones más relevantes de la gestión de la Dirección de Control Fiscal enmarcadas en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales en armónico apego a las normas constitucionales y legales que rigen la función pública de control fiscal.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT. 832.000.669-5








La Contraloría Municipal de Soacha, dentro del ámbito de su jurisdicción, acorde con lo prescrito en la Resolución CMS No. 037 de 2013, ejerce vigilancia sobre la gestión fiscal de los siguientes:

SUJETOS DE CONTROL

- Alcaldía Municipal de Soacha
- Concejo Municipal de Soacha
- Personería municipal de Soacha
- Instituto Municipal para Recreación y Deporte de Soacha
- Empresa de Salud E.S.E de Soacha
- Curadurías Urbanas uno (1) y dos (2) de Soacha

PUNTOS DE CONTROL

- ✓ Secretaria de Salud de Soacha
- ✓ Secretaria de Educación de Soacha

“Control fiscal transparente y con resultados de frente a la comunidad”











Plan General de Auditorías 2014

La Contraloría Municipal de Soacha, con fundamento en las facultades otorgadas por los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, el Decreto 272 de 2000, la Ley 42 de 1993 y demás normas concordantes que sustentan el control fiscal, en desarrollo del Plan General de Auditoría vigencia 2014, practicó la totalidad de las auditorías programadas para la vigencia con los resultados que a continuación se detalla:





Las auditorías programadas y ejecutadas representan una cobertura del 57.14% de los Sujetos de Control y del 100% de los Puntos de Control, como se muestra a continuación:

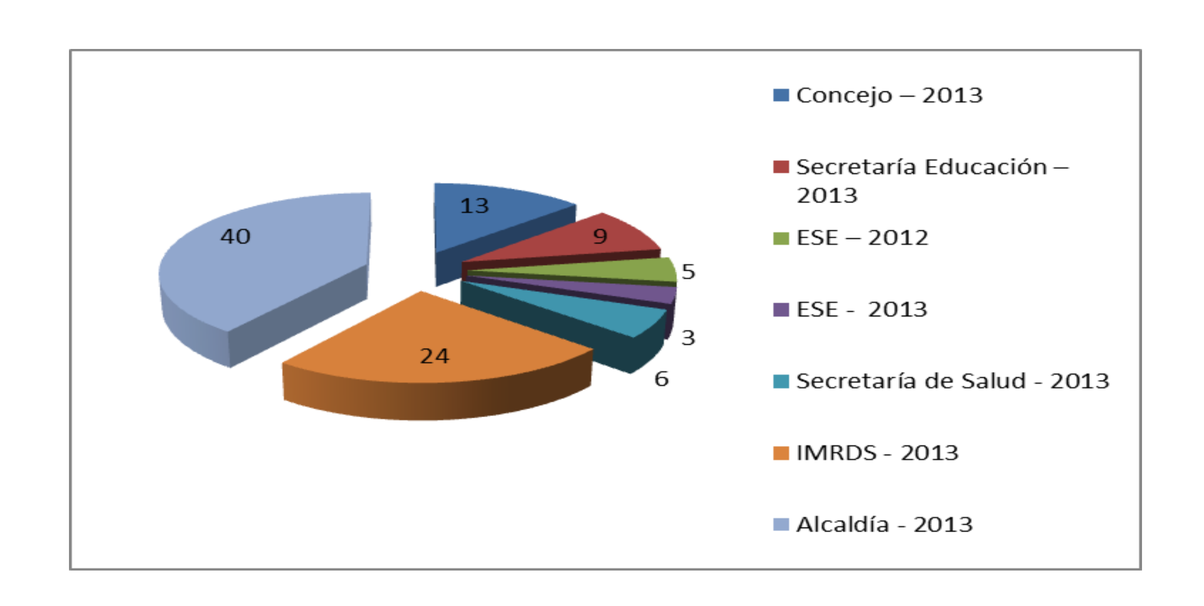
Calidad	Cantidad	Auditados vigencia	%cobertura
Sujetos	7	4	57.14
Puntos	2	2	100

Es pertinente aclarar que al Sujeto de Control Empresa de Salud ESE de Soacha se auditó la gestión de las vigencias 2012 y 2013.

Sujeto / Punto de Control	Tipo de Auditoría	Concepto de Gestión	Fenecimiento	Dictamen Estados Contables	Cantidad de hallazgos						Cuantía presunto detrimento
					A	D	F	P	S	FA	
Concejo – 2013	Regular	Favorable	Feneció	Con salvedad	16	4	1	-	-	-	$ 1.968.382
Secretaría Educación – 2013	Especial	N.A	N.A	N.A	11	5	-	-	-	-	-
ESE – 2012	Regular	Favorable	Feneció	Con salvedad	6	2	-	-	-	-	-
ESE - 2013	Regular	Favorable	Feneció	Con salvedad	4	-	-	-	-	-	-
Secretaría de Salud - 2013	Regular	N.A	N.A	N.A	7	1	-	-	-	-	-
IMRDS - 2013	Regular	Favorable	Feneció	Razonabilidad	29	10	1	-	-	-	$ 4.400.000
Alcaldía - 2013	Regular	Desfavorable	No Feneció	No Razonabilidad	48	20	8	3	2	9	$ 1.156.809.467 (Sin incluir cuantía indeterminada hallazgo 44)
TOTAL					121	42	10	3	2	9	$ 1.163.177.849

Las siguientes son la gráficas que representan el porcentaje de participación de cada Sujeto y/o Punto de Control en el universo de hallazgos configurados por la Dirección de Control Fiscal, discriminados por tipología y en razón de la cuantía del presunto detrimento patrimonial.

HALLAZGOS ADMINISTRATIVOS = 121





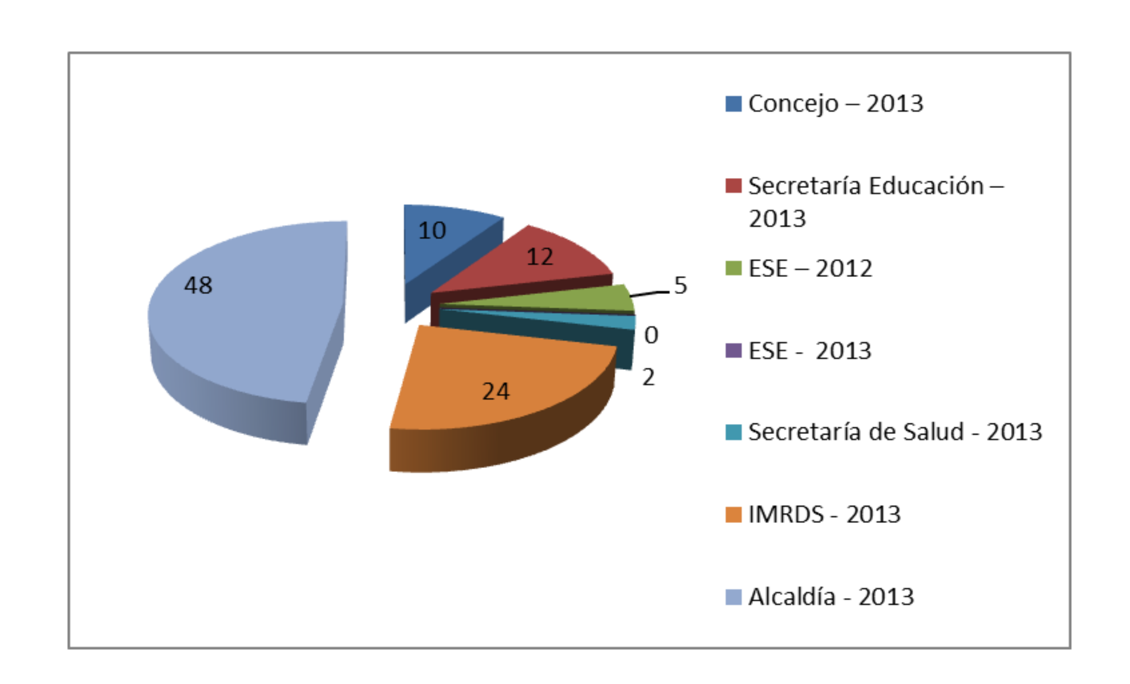




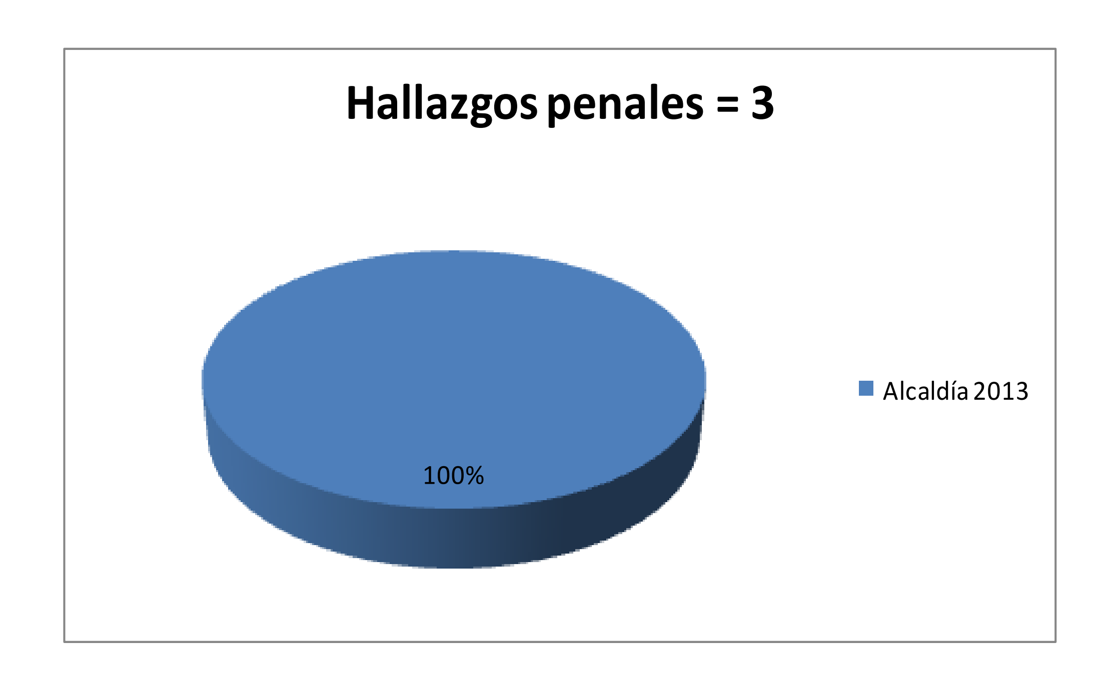




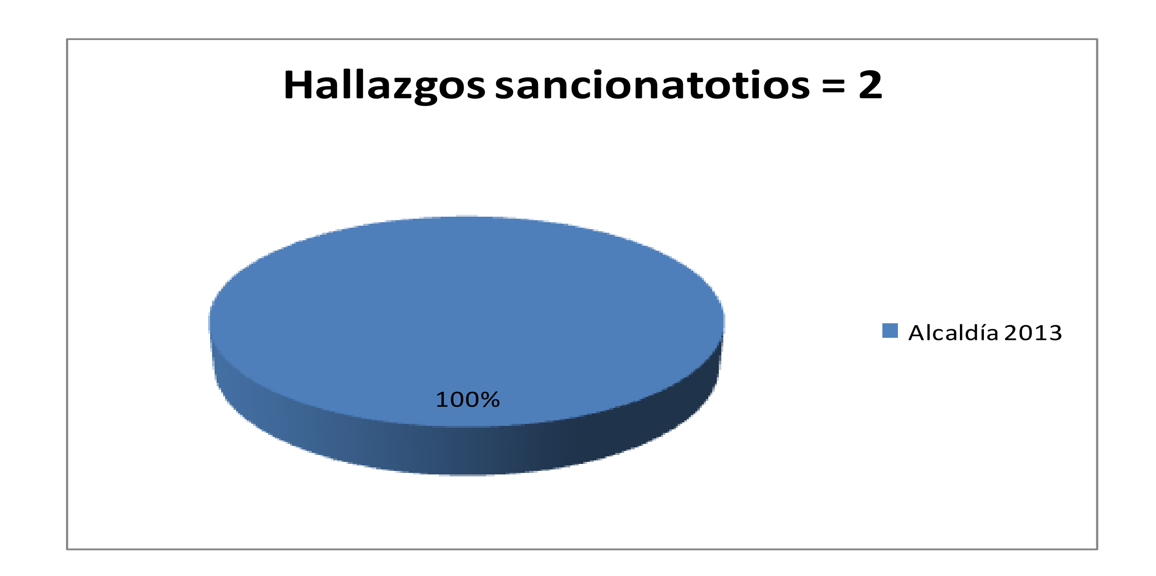
HALLAZGOS DISCIPLINARIOS = 42



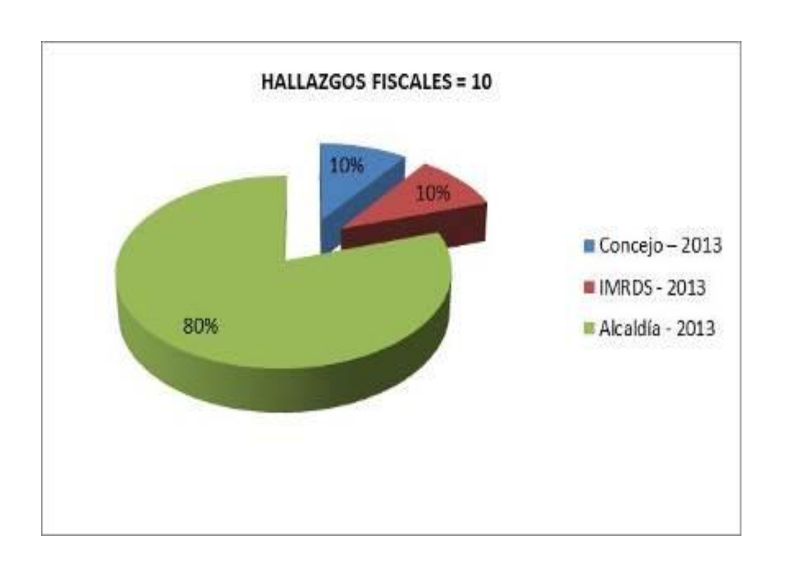
HALLAZGOS PENALES = 3

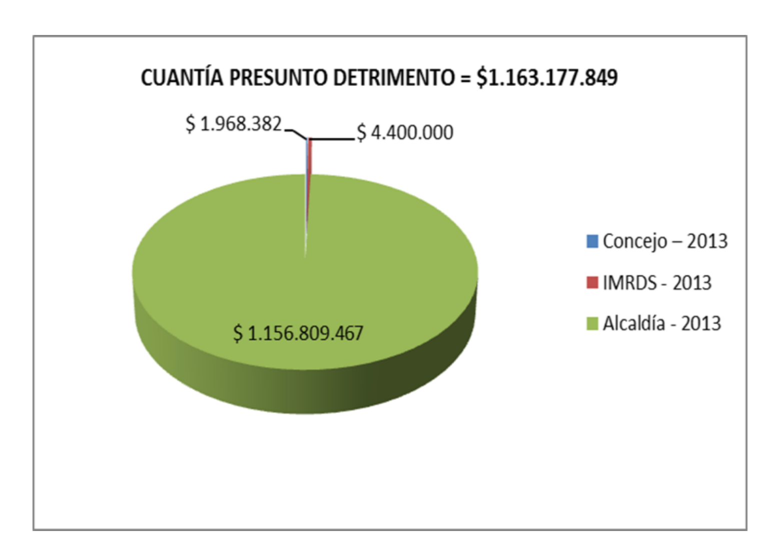


HALLAZGOS SANCIONATORIOS =2



HALLAZGOS FISCALES = 10





OTRAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN

- **FUNCIONES DE ADVERTENCIA**

En uso de la facultad conferida en el numeral 7 del artículo 5 del Decreto 267 de 2000, durante la vigencia 2014 la Dirección de Control Fiscal proyectó o coadyuvó la formulación de las funciones de advertencia que se relacionan a continuación:

Función de Advertencia	Asunto
Conjunta No. 01 de 2014	Insuficiencia educativa en el municipio de Soacha
01 de 2014	Grave situación de salubridad que se presenta en el municipio de Soacha. – proliferación de basuras
02-2014	Ejecución Acuerdo Municipal N° 06 de 2014
03 -2014	Riesgo detrimento patrimonial préstamo de escenarios deportivos para prácticas o eventos No deportivos.
04 -2014	Ejecución de recursos provenientes de la contribución parafiscal de cultura Ley 1483 de 2011
05 - 2014	Liquidación participación efecto plusvalía
06 - 2014	Ejecución, estabilidad y oportunidad obras públicas en el municipio.

De igual forma, a través de la auditorías practicadas se hizo seguimiento a las funciones de advertencia emitidas por la CMS vigentes a la fecha como a continuación se detalla:







Función de Advertencia	***Asunto***	***Resultado seguimiento***
01-2012	Manejo y distribución alimentos del programa de seguridad alimentaria, suscrito entre la Secretaria de Desarrollo Social de Soacha convenio 00012 del 28 de junio 2011.	Cerrada por superación del hecho generador de riesgo.
02-2012	Deuda pública Uso y Salvaguarda Maquinaria	En cuanto al endeudamiento se evidenció que los recursos producto del endeudamiento se comprometieron en la vigencia 2013 pero sin ejecución solo hasta 2014. Persiste el riesgo advertido en relación con el uso y custodia de la maquinaria. Teniendo en cuenta que en relación con estos dos asuntos ya se había generado hallazgo fiscal, se remitió a la Dirección de Responsabilidad Fiscal el resultado del seguimiento para que obre dentro de los respectivos procesos.
03 - 2012	Prescripción de impuestos predial y de industria y Comercio	Se evidencia deficiencias en el proceso de cobro coactivo que dieron lugar a la configuración de hallazgo fiscal.

	04 - 2012	Deterioro ecológico y severos daños ambientales que amenazan con la destrucción y pérdida total de los humedales	Se evidencia que persisten los hechos que motivaron el traslado de hallazgo en la vigencia 2013.
	01 de 2013	Política de Gestión del Riesgo, en los términos establecidos en la Ley 1523 de 2012, a fin de prevenir, mitigar y eliminar la amenaza derivado del grave riesgo que representan cuatro rocas fragmentadas de tamaño considerable	Se observa que persiste el riesgo advertido pese a haberse extraído en un 85% la roca que amenazaba la vida e integridad de las personas.
	02 de 2013	Parques y Escenarios deportivos	En relación con la gestión del IMRDS se encuentra el despliegue de acciones en cuanto No por parte de la Alcaldía Municipal.





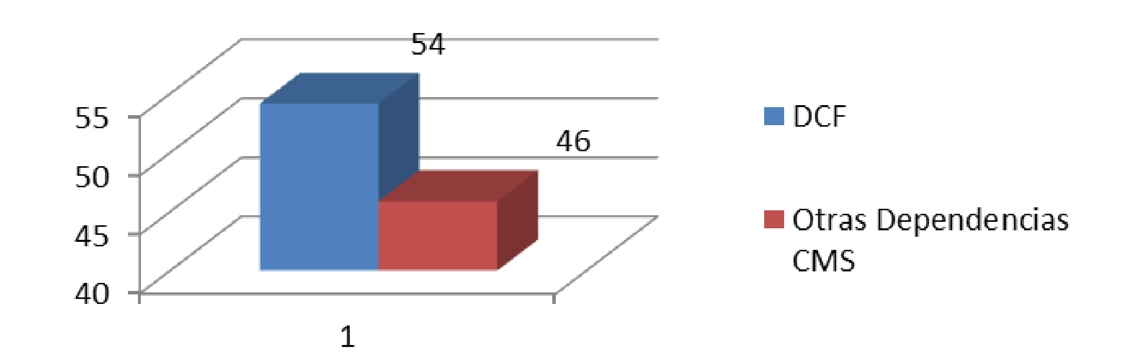


Conjunta (Contralorías: General de la República, Cundinamarca, Bogotá y Soacha)	Proyecto Transmilenio extensión Soacha	Se evidenció que de las Cinco (5) acciones de responsabilidad del Municipio cuatro se cumplieron al 100% y una está ejecutada parcialmente, se presentaron atrasos pero se debe analizar la causa de estos.
01 de 2014	Grave situación de salubridad que se presenta en el municipio de Soacha. – proliferación de basuras	Persisten los riesgos advertidos, la función de advertencia continúa vigente.
02-2014	Ejecución Acuerdo Municipal N° 06 de 2014	No se observó ejecución de recursos en aplicación del acuerdo, sin embargo dado que el mismo ya cobró ejecutoria se supera y cierra la función de advertencia.
03 -2014	Riesgo detrimento patrimonial préstamo de escenarios deportivos para prácticas o eventos No deportivos.	Se generó hallazgo fiscal por cuantía de $4.400.000 producto del préstamo del Coliseo León XIII por un valor inferior al establecido en la Resolución que reglamenta las tarifas para ello.

Nota: Las funciones de advertencia Nos. 4, 5 y 6 fueron emitidas de manera posterior y/o con ocasión de los procesos auditores surtidos en la vigencia 2014, por tal razón su seguimiento se hará de acuerdo con el PGA 2015.

➢ ATENCIÓN REQUERIMIENTOS CIUDADANOS (PQR'S)

Durante la vigencia 2014, la Dirección de Control Fiscal atendió 59 de 109 requerimientos ciudadanos (PQR's) radicados y tramitados por la CMS en la vigencia 2014, lo cual representa el 54%, del total de PQR's radicados en el ente de Control Fiscal.



DIRECCION DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCCION COACTIVA





LA MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCCIÓN COACTIVA

ADELANTAR EL CONJUNTO DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS CON EL FIN DE ESTABLECER EL DETRIMENTO DEL ERARIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO, BUSCANDO LA RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS A TRAVÉS DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL. ASI MISMO, SUSTANCIAR Y TRAMITAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS DE QUE LA DIRECCIÓN TENGA CONOCIMIENTO.



LEY 610 DE 2000

INDAGACIÓN PRELIMINAR

- ✓ Recaudar Pruebas
- ✓ Testimoniales
- ✓ Documentales
- ✓ Apertura del PRF o Archivo



PROCESO ORDINARIO

- ✓ Auto de apertura
- ✓ -Etapa probatoria
- ✓ -Imputación
- ✓ -Fallo

IMPULSO DEL PROCESO VERBAL LEY 1474/2011

PROCESOS ORDINARIOS VIGENCIAS 2010 -2014

ACTUACIONES ADELANTADAS PROCESO ORDINARIO							
DECISIONES DE FONDO (FALLOS –ARCHIVOS)	IMPUTACIONES	AUTO RESUELVE NULIDADES	AUTOS QUE RESUELVEN RECURSOS	AUTO DE TRÁMITE	MEDIDAS CAUTELARES	AUTOS DE PRUEBA	TOTAL ACTUACIONES
27	7	5	5	12	16	36	117









HALLAZGOS REMITIDOS AUDITORIA 2013

$27.840.903
$11.550.000
$2.412.884
$481.438
$97.039.766
$3.107.806.924

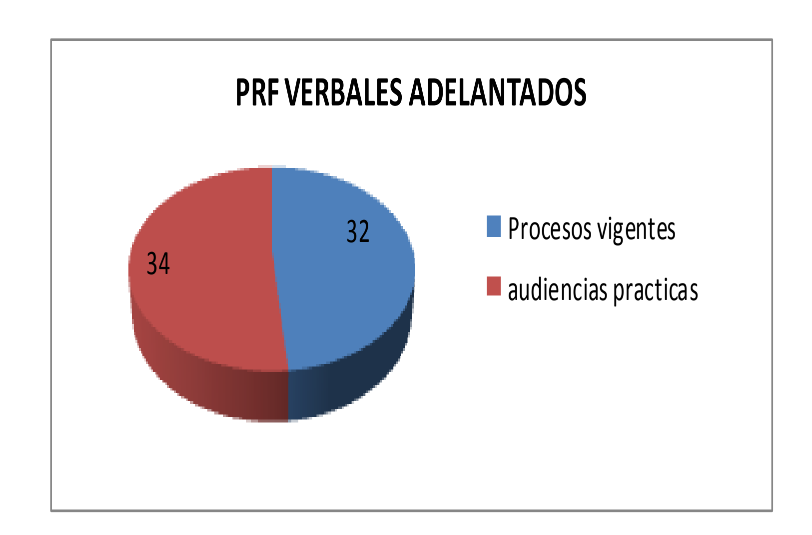
- ALCALDÍA MUNICPAL
- IMDRS
- CURADURÍA
- EDUCACIÓN
- PERSONERÍA
- CONCEJO MUNICIPAL

Total Hallazgos 24

PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL

EN DESARROLLO DEL PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y CON OCASIÓN DE LOS 32 PROCESOS INICIADOS BAJO ESTA MODALIDAD SE REALIZARON 33 AUDIENCIAS.







CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT. 832.000.669-5







INDAGACIONES PRELIMINARES

INDAGACIONES PRELIMINARES TRAMITADAS EN LA VIGENCIA 2014

14

24

VIGENCIA 2013

VIGENCIA 2014

TOTAL: 38



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT. 832.000.669-5







PROCESOS DE JURISDICCIÓN COACTIVA

ACTUACIONES REALIZADAS A LOS 29 PROCESOS ACTIVOS

- Avoca conocimiento y ordena seguir la ejecución: 5
- Mandamiento de pago: 2
- Decreto de medidas cautelares: 5
- Archivo por pago: 1
- Secuestro de Bienes: 4
- Acuerdos de pago: 2










RECAUDO 2014

RECAUDO AÑO 2014

Concepto	Valor
TOTAL RECAUDADO	$ 44.809.376,00
TOTAL DE RECAUDO QUE SE ENCUENTRA EN TRAMITE A 2014.	$ 471.638.587,00

PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO

Para la vigencia 2014 se iniciaron 23 Procesos Administrativos Sancionatorios, por el Despacho de la señora Contralora Municipal y de acuerdo a lo establecido Resolución CMS – 064 – 2013 de julio 30 de dos mil trece (2013)

ENTIDAD AUDITADA	No. De PROCESOS
ALCALDIA	14
IMRDS	4
CONCEJO MUNICIPAL	1
IE. LUIS CARLOS GALAN	1

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DORFJC VIGENCIA 2014

- ***Se dio el impulso procesal determinado por la ley a las indagaciones preliminares y a los procesos de Responsabilidad Fiscal.***

- ***Se Decretaron medidas cautelares dentro de los procesos de Responsabilidad Fiscal.***

  -***Inmuebles***
  -***Mueble s***
  -***Vehículos***

- ***Se Realizó capacitación sobre el procedimiento verbal***



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT. 832.000.669-5





SC-CER290794





GP-CER290798

OFICINA ASESORA DE CONTOL INTERNO



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA
NIT. 832.000.669-5





SC-CER290794





GP-CER290798

PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD
RONDA DE PREGUNTAS Y EVALUACION DEL EVENTO

GRACIAS